



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHÍA

3404

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía 140/2024, de fecha 2 de julio de 2024, se ha aprobado inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle, redactado por las Arquitectas Alba Barrau Castán y Miriam Castel Cierco de fecha febrero de 2024 y modificado de fecha abril de 2024.

Tipo de instrumento:	Estudio de Detalle, redactado por las Arquitectas Alba Barrau Castán y Miriam Castel Cierco de fecha febrero de 2024 y modificado de fecha abril de 2024.
Ámbito:	Calle Fondevila n.º 27 de Chía Actuación en tres parcelas catastrales diferentes: Parcela A: 2006302BH9120N0001KE Parcela B: 22133A001004780000BG Parcela C: 22133A001004770000BY.
Instrumento que desarrolla:	Delimitación de Suelo Urbano de Chía
Objeto:	Definición de alineaciones, rasantes y volúmenes para casa y adosado en Chía.
Clasificación del suelo:	Urbano

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes desde la publicación del anuncio de la aprobación inicial en el Boletín Oficial de la provincia de Huesca, tablón de edictos y anuncios digital municipal, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas. Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://chia.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Asimismo, se suspende el otorgamiento de licencias en las áreas afectadas por la aprobación del Estudio de Detalle y cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente, que son las siguientes:

Parcela A: 2006302BH9120N0001KE

Parcela B: 22133A001004780000BG

Parcela C: 22133A001004770000BY

La duración de la suspensión es de 1 año.

Chía, 2 de julio de 2024. El Alcalde, Enrique Barrau Pallaruelo.